

**CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS
DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO
(REMTyS)**

**COMISARIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA PREVENTIVA**

		HOMOCLAVE	CM-01
NOMBRE		TRÁMITE	SERVICIO X
Atención a llamadas de emergencia.			
DESCRIPCIÓN			
Se cuenta con una línea para llamadas de emergencia y un número telefónico para recibir mensajes vía whats app, números telefónicos para que la ciudadanía realice algún reporte de faltas administrativas o la comisión de hechos delictivos, reporte algún accidente o solicite el auxilio de la fuerza pública.			
FUNDAMENTO LEGAL	Artículo 100 apartado B inciso n) fracción I, y fracción IV inciso a) de la <u>Ley de Seguridad del Estado de México</u> . Capitulo II artículo 21 del <u>Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial de Atlacomulco estado de México</u> . <u>Manual de Procedimientos de la Comisaria Municipal</u> vigente, pág.38 a la 41.		
DOCUMENTO A OBTENER	No Aplica		
VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER	No Aplica	FUNDAMENTO LEGAL DE LA VIGENCIA	No aplica
PRESENCIAL	ATENCIÓN TELEFÓNICA	EN LÍNEA	PRE-GESTIÓN EN LÍNEA
No aplica	7121220600 llamada 7122220011 whats app	No aplica	No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE O SERVICIO DEBE REALIZARSE	Cuando se requiera la presencia de los policías adscritos a la Comisaria Municipal de Atlacomulco para tomar conocimiento de algún accidente, riñas, infracciones administrativas o comisión de hechos delictivos, etc.		

HOMOCLAVE	MODALIDADES DEL TRÁMITE O SERVICIO	DESCRIPCIÓN DE LA MODALIDAD
CM-01-01	Llamada telefónica 7121220600	El ciudadano realiza una llamada telefónica a la línea de emergencia cuando se requiera la presencia de los policías adscritos a la Comisaria Municipal de Atlacomulco para tomar conocimiento de algún accidente, riñas, infracciones administrativas o comisión de hechos delictivos, etc.
CM-01-02	Reporte vía WhatsApp 7122220011	El ciudadano envía un mensaje de whats app, cuando se requiera la presencia de los policías adscritos a la Comisaria Municipal de Atlacomulco para tomar conocimiento de algún accidente, riñas, infracciones administrativas o comisión de hechos delictivos, etc.

CM-01-01 Llamada telefónica CM-01-02 Reporte vía WhatsApp			
REQUISITOS			FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO DE LOS REQUISITOS
PERSONAS FÍSICAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
Reporte telefónico - mensaje vía whats app	N/A	N/A	Manual de Procedimientos de la Comisaria Municipal, página páginas de la 39
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
Reporte telefónico - mensaje vía whats app	N/A	N/A	Manual de Procedimientos de la Comisaria Municipal, página páginas de la 39
INSTITUCIONES PÚBLICAS	ORIGINAL	COPIA(S)	

Reporte telefónico - mensaje vía whats app	N/A	N/A	Manual de Procedimientos de la Comisaría Municipal, página páginas de la 39
--	-----	-----	---

FORMATOS DESCARGABLES	No aplica		
PASOS A SEGUIR PARA EL TRÁMITE O SERVICIO			
1.- Realizar una llamada telefónica al número de emergencia 1220600 o mensaje vía whats app al 7122220011, solicitando el apoyo con policías de la Comisaría Municipal para atender algún tipo de percance o auxilio.			
2.- Brindar los datos que el radio operador le solicite, de manera clara y precisa para poder dar el debido cumplimiento al reporte.			
3.- Esperar a que los policías de la Comisaría Municipal lleguen al lugar donde requieren el apoyo solicitado.			
HIPERVÍNCULOS DE LA INFORMACIÓN ADICIONAL AL TRÁMITE O SERVICIO (TUTORIALES, TRÍPTICOS, PROGRAMAS Y/O NOTICIAS)			
No aplica			
PLAZO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE EN CASO DE AUSENCIA O ERROR EN REQUISITOS	No aplica	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica
PLAZO DEL SOLICITANTE PARA SUBSANAR LA PREVENCIÓN	No aplica	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica

DURACIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO	5 minutos			PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA			20 minutos		
COSTO	No aplica								
FUNDAMENTO JURIDICO	No aplica								
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A	
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	N/A								
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A								

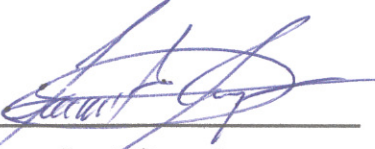
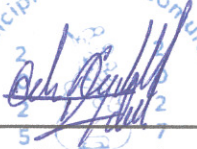
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO	Cuando se requiera la presencia de elementos de la policía municipal preventiva en accidentes, riñas, infracciones administrativas o comisión de hechos delictivos, etc.		
¿APLICA AFIRMATIVA FICTA?	No aplica	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE ACTOS DE CORRUPCIÓN	Denuncia ante el Órgano Interno de Control, ubicada en Calle Roberto Barrios Castro S/N, Colonia Las Fuentes, C.P. 50455, Atlacomulco, número telefónico 712 124 6050	FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 95 fracción II de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, y artículo 19 fracción XIX del Bando Municipal vigente.
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE INCUMPLIMIENTO EN LOS DATOS AQUÍ MANIFESTADOS	Protesta Ciudadana	FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 62 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios.
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE LA NEGATIVA	Los actos o resoluciones de los órganos municipales podrán ser impugnados por la parte afectada, con el objeto de modificarlos o revocarlos mediante el Recurso Administrativo de Inconformidad o vía Juicio Administrativo, de conformidad con lo que establece el Código de Procedimientos Administrativos.	FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 262 del Bando Municipal vigente.

¿APLICA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA (previa, durante o después de la resolución del trámite o servicio)?	SÍ	NO X	NOMBRE DE LA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA	No aplica	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica
SUJETO OBLIGADO QUE LA REALIZA	No aplica		DOCUMENTOS QUE DEBERÁ CONSERVAR PARA SU REALIZACIÓN	No aplica		
OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA	No aplica					

DEPENDENCIA U ORGANISMO				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE			
Comisaría Municipal de Atlacomulco				Departamento de Policía Preventiva			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		Nestor Capetillo Peralta					
CALLE	Círculo Vial Jorge Jiménez Cantú Poniente			NO. EXT.	S/N	NO. INT.	S/N
COLONIA	Las Fuentes			MUNICIPIO	Atlacomulco		
C.P.	50455	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN		09:00 a 16:00 horas de lunes a viernes (horario administrativo). Las 24 horas, los 365 días del año (personal operativo).			
LADA	TELÉFONOS			EXTENSIÓN	CORREO ELECTRÓNICO		
712	1220600			N/A	comisariamunicipalatlacomulco@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL TRÁMITE O SERVICIO							
OFICINA	Secretaría Seguridad del Estado de México, Director Operativo Regional Norte Atlacomulco						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA		Mtro. Julio César González Bobadilla					
CALLE	Libramiento Jorge Jiménez Cantú esquina con Av. Insurgentes			NO. EXT.	S/N	NO. INT.	S/N
COLONIA	Bongoni			MUNICIPIO	Atlacomulco		
C.P.	50453	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN		Los 365 días del año, las 24 horas del día.			
LADA	TELÉFONOS			EXTENSIÓN	CORREO ELECTRÓNICO		
712	122 25 76, 122 10 56, 122 46 04 y 120 40 97			N/A	No aplica.		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE		Atlacomulco, San Felipe del Progreso, Temascalcingo, Acambay, Jocotitlán, Ixtlahuaca, Morelos, Jiquipilco y San José del Rincón.					

INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE 1	Se puede realizar llamada telefónica o enviar mensaje de whats app al mismo número para atención de llamadas de emergencia?
RESPUESTA	No, la llamada telefónica será al número de emergencia 7121220600 o el mensaje vía whats app será al número 7122220011
PREGUNTA FRECUENTE 2	¿El número de emergencia 911 entra en la central de emergencias del Municipio?
RESPUESTA	No es un número distinto a la Comisaría Municipal
PREGUNTA FRECUENTE 3	¿El tiempo de respuesta máximo es el mismo para cualquier punto del Municipio?
RESPUESTA	Si para comunidades y colonias
PREGUNTA FRECUENTE 4	¿Alguna otra dependencia presta el mismo servicio?

RESPUESTA	Si, la Secretaría Seguridad Ciudadana, Subdirección de la Secretaría de Seguridad Ciudadana Zona Norte y la Dirección de Protección Civil y Bomberos.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
No aplica.	

RESPONSABLE  Ernesto Campos Ramos Jefe del Departamento de Policía Preventiva	VALIDÓ Y AUTORIZÓ  Nestor Capetillo Peralta Comisario Municipal	FECHA DE ACTUALIZACIÓN OCTUBRE 2025
--	--	---